

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
y Juzgado de Violencia sobre la Mujer
Montilla**

Núm. 1.666/2013

Doña María Rosa Gutiérrez Sánchez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Montilla y Juzgado de Violencia sobre la Mujer, hago saber:

Que en el expediente de Declaración de Herederos Abintestato seguido en este Juzgado al número 796/2012, por el fallecimien-

to sin testar de don Francisco Pulido González, ocurrido en Fernán Núñez el día 30 de junio de 2012, promovido por Francisca Pulido González, pariente en segundo grado del causante, representada por el Procurador don Francisco Solano Hidalgo Trapero, y asistida de la Letrada doña Irene Aguilar Pedraza, se ha acordado por resolución de esta fecha, llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

En Montilla a 21 de febrero de 2013.- La Secretaria, firma ilegible.